



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1351
QUILLON, lunes 15 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 359.166 3LES 10-1412, 10-1413
Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 105294 ESC. G-344 CHANCAL Y FACTURA N° 105304 ESC. G-339 LIUCURA BAJO, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESCUELAS, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010144	Electricidad	8.832		80238000-3	-0
2152205001	010139	Electricidad	350.334		80238000-3	-0
1110201		Banco Estado		359.166	80238000-3	

TOTALES :

359.166

359.166



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 5250900077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1351

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME